

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	08-OEC-OA-DRAMOQ-2024
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Moquegua, a los 20 días del mes de ENERO del año 2025, en las instalaciones de la UNIDAD DE ADQUISICIONES INGENIERIA HOSPITALARIA y SERVICIOS, a las 20:00 horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES designado mediante RESOLUCION N° 329-OA-DRAMOQ-ESSALUD-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de 2420A00311, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO A TODO COSTO DE RECOJO, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES (NO PELIGROSOS) GENERADOS EN LA RED ASISTENCIAL MOQUEGUA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	DELIA PATRICIA OJEDA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	UAIHyS
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	TITICACA ECOLOGICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TIECO S.A.C.	S/244,826.40

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El ORGANO DE CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	